

Tópicos de la Psicología para la Gestión del Comportamiento Organizacional

Código: 483

Descripción:

En esta experiencia de aprendizaje, se revisarán algunos conceptos del área de la psicología que aportarán a mejorar los desempeños en el desarrollo de las labores profesionales. Por medio del análisis de los fundamentos de la organización y del comportamiento humano, se entregará un contexto sólido desde el cual se fundan las actuales y óptimas herramientas de gestión de personas. Asimismo, en el análisis y trabajo, se considerarán los desafíos, tanto técnicos como adaptativos, que habitualmente se enfrentan en el ejercicio de la profesión, brindando una oportunidad de aplicación práctica y contextualizada de los contenidos abordados.

Este programa fue elaborado por el Departamento de Recursos Humanos, Subdepartamento de Desarrollo Organizacional de la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

Destinatarios y destinatarias:

Escalafón Primario, Escalafón Secundario y Escalafón de Empleados.

Objetivos

a. Objetivo general

- Adquirir conceptos propios de la psicología del comportamiento humano, aplicables a la gestión estratégica de las personas en organizaciones, de manera de mejorar el comportamiento organizacional, hacia el logro de mejorar los desempeños en el trabajo, y el clima laboral.

b. Objetivos específicos

- Identificar la relevancia del comportamiento organizacional desde sus fundamentos, para facilitar la comprensión, análisis y gestión de personas.

- Reconocer las bases teóricas para gestionar y potenciar la motivación y el desempeño laboral, mejorando con esto el ejercicio profesional cotidiano.
- Identificar principales conceptos asociados al proceso de aprendizaje, para facilitar el desarrollo de habilidades, e influenciar en el comportamiento de sus equipos.
- Identificar los conceptos de engagement, estrés laboral y burnout para facilitar su incorporación en los equipos de trabajo y tomar medidas que eviten sus consecuencias negativas.
- Reconocer el concepto de inteligencia, inteligencia emocional y su impacto en el desempeño laboral.
- Identificar las principales teorías de motivación, para potenciar mejoras en el desempeño laboral.
- Reconocer los elementos que influyen en la percepción, para evitar errores y malinterpretaciones, y desde luego, potenciar una mejor toma de decisiones.
- Reconocer la importancia del Feedback como práctica de comunicación asertiva que permite una mejor gestión de personas.

1. Contenidos

Unidades de aprendizaje	Contenidos
Módulo 1: Fundamentos del comportamiento organizacional	1. Fundamentos del comportamiento humano 1.1 Definición de los procesos psicológicos. 1.2 Procesos psicológicos básicos. 1.3 Procesos psicológicos superiores. 2. Fundamentos del Comportamiento Organizacional 2.1 Definición del Comportamiento Organizacional. 2.2 Teorías del Comportamiento Organizacional. 3. Fundamentos del desempeño laboral 3.1 Definición y características del desempeño en relación a la conducta.

Módulo 2: Fenómenos humanos organizacionales	1. Procesos de aprendizaje en el contexto organizacional 1.1 Aproximaciones sobre comportamiento organizacional y aprendizaje. 1.2 Aprendizaje por observación, aprendizaje emocional y aprendizaje organizacional. 1.3 Principios para mejorar el aprendizaje. 1.4 Cultura de aprendizaje organizacional y su promoción. 2. Engagement, Estrés y Burnout 2.1 Definición de Engagement. 2.2 Definición de Estrés y Burnout. 2.3 Experiencias afectivas, aproximación y evitación. 3. Inteligencia y conductas asociadas a desempeño 3.1 Inteligencia emocional. 4. Personalidad y valores 4.1 El modelo de los Cinco Grandes de la personalidad. 4.2 ¿Cómo pronostican los cinco grandes rasgos el comportamiento en el trabajo? 4.3 ¿Qué son los valores? 4.4 ¿Por qué es importante conocer los valores de un individuo?
Módulo 3: Gestión del comportamiento humano en organizaciones	1. Motivación, Emociones y Actitudes 1.1 ¿Qué es la motivación? 1.2 ¿Qué son las emociones? 1.3 ¿Cuáles son las actitudes? 2. Teoría de las Demandas y Recursos Laborales (DRL) 2.1 Fundamentos de la teoría DRL. 2.2 Implicancias de la teoría DRL.

	3. Percepción y Toma de Decisiones 3.1 Factores que influyen en la percepción. 3.2 Distorsiones de la percepción. 3.3 Toma de decisiones. 4. Feedback asertivo (Retroalimentación) 4.1 Feedback positivo y negativo. 4.2 Feedback asertivo: Etapas, ventajas y sugerencias. 4.3 Toma de decisiones
Módulo 4: Actividades de evaluación final y cierre	

2. Modalidad de ejecución

Este curso en línea se desarrolla en la plataforma de cursos en línea de la Corporación Administrativa del Poder Judicial, que se dispone para estos fines en <https://estudiosvirtuales.pjud.cl>, además de 4 sesiones sincrónicas tutorizadas, a realizar semanalmente por medio de la plataforma de videoconferencia Zoom. De esta manera, se combina la entrega de contenidos y la retroalimentación del aprendizaje, impulsando la interacción entre estudiantes y tutores y tutoras.

3. Metodología

Los cursos tienen una estructura modular, estando compuestos por 4 módulos. Los **primeros tres módulos**, que se habilitarán secuencial y semanalmente, contemplan recursos para el aprendizaje (contenidos mínimos, recursos obligatorios y complementarios) y actividades de aprendizaje (dinámicas de aplicación y cuestionarios). La revisión y estudio de los recursos para el aprendizaje será fundamental para responder a las actividades de aprendizaje, así como para avanzar semanalmente al siguiente módulo.

El **cuarto módulo** es de cierre y evaluación final del curso sobre los contenidos tratados a lo largo de los tres primeros módulos. La evaluación del curso consiste en un cuestionario y, eventualmente, en un trabajo colaborativo. Es obligatorio la realización de todas las actividades de aprendizaje, además de las actividades finales de evaluación. Cabe precisar que las actividades no están sujetas a calificaciones aprobatorias, sino que, a retroalimentación por parte de la tutora, tutor o tutores, según corresponda.

Por su parte, las **sesiones sincrónicas** complementarán el trabajo desarrollado en plataforma, siendo un espacio de retroalimentación colectiva de las actividades de aprendizaje y repaso de los contenidos más relevantes del módulo respectivo. Estarán a cargo de la tutora, tutor o tutores, según corresponda; se realizarán semanalmente (1 sesión sincrónica a la semana) y podrán tener una duración máxima de 90 minutos. Por último, destacar que todas son grabadas y posteriormente publicadas en plataforma, para su revisión.

Para aprobar los cursos en línea se requiere de la participación efectiva en las actividades sincrónicas y completar todas las actividades que lo integran, incluida la evaluación final, independientemente de la nota recibida en ésta.

4. Aprobación y evaluación del curso

Conforme el artículo 67 del Reglamento General de la Academia Judicial, para aprobar un curso se requiere acreditar la participación efectiva en todas las actividades presenciales que éste contemple o haber completado todas las que integran uno virtual. De esta forma, **para aprobar los cursos en línea se requiere de la participación efectiva en las actividades sincrónicas y completar todas las actividades que lo integran, incluida la encuesta y evaluación final, independientemente de la nota recibida en ésta.**

Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 69 ese mismo Reglamento: *"Los cursos del programa de perfeccionamiento serán evaluados, al menos, en reacción y aprendizaje. Las evaluaciones de aprendizaje tendrán por finalidad únicamente retroalimentar al/la estudiante, a los/as docentes y a la propia Academia respecto del proceso de aprendizaje"*.

5. Duración

El tiempo estimado de dedicación es de 32 horas pedagógicas y cronológicas, que se distribuyen equitativamente a lo largo de 4 semanas de vigencia. En este periodo, las personas participantes del curso podrán revisar y estudiar los recursos para el aprendizaje, realizar las actividades y participar en las sesiones sincrónicas. Además, el curso estará disponible en la plataforma por un mes desde su apertura.

6. Comisión de servicio

Las personas participantes del presente curso tienen comisión de servicio, en los términos aprobados por la Excma. Corte Suprema. Para la ejecución de este curso, las personas participantes contarán con **32 horas de comisión de servicio**.

Para conocer más detalles, visite:

<https://academiajudicial.cl/programas/perfeccionamiento/postulacion-y-seleccion/>

7. Cupo

El cupo máximo de alumnos y alumnas es 30.